

Guayaquil, 15 de abril del 2020

Señores:

SOCIOS DE TROYANSEG CIA. LTDA.

Ciudad.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de los estatutos y resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

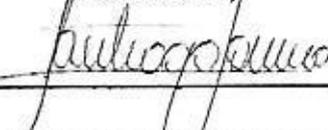
Los documentos que acompaño al presente informe para la consideración de la Junta general de Accionistas, son los siguientes:

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio

Se recomienda que para el ejercicio económico 2020, su planificación financiera y sus objetivos sociales logren resultados favorables en beneficio de sus trabajadores y accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todas las personas que, de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de la **COMPAÑÍA TROYANSEG CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico 2019.

Atentamente,



Santiago Novoa Ordoñez
Gerente General